

1951 Tesorería Territorial de Las Palmas.- Edicto de 14 de mayo de 2001, relativo a notificación de diligencias de embargo de bienes inmuebles.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 6 del artículo 105 de la Ley General Tributaria, en relación a los procedimientos administrativos de apremio tramitados por la Tesorería Territorial de Las Palmas contra los deudores que aquí se relacionan, intentada la notificación personal a sus condóminos y/o cónyuges de las diligencias de embargo de bienes inmuebles, sin que se haya podido realizar al no haberseles localizado, se les cita para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio, comparezcan, bien personalmente, bien mediante representante, en las dependencias de las Tesorerías Territoriales de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio correspondientes al último domicilio conocido.

Interesados, N.I.F., número de los procedimientos administrativos de apremio que se tramitan y lugares de comparecencia a efectos de su notificación:

Lugar de comparecencia:

- Tesorería Territorial de Las Palmas: calle Tomás Miller, 38, 3ª planta, Las Palmas de Gran Canaria.

- Tesorería Territorial de Santa Cruz de Tenerife: Plaza de Santo Domingo, s/n, 3ª planta, Santa Cruz de Tenerife.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en Lanzarote: calle Dr. Ruperto González Negrín, 11, Arrecife.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en Fuerteventura: calle 1º de Mayo, 1, Puerto del Rosario.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en La Palma: Carretera a Bajamar, nº 20, 1ª planta, Edificio de Bolsa de Aguas, Santa Cruz de La Palma.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en La Gomera: Plaza de la Constitución, 14, 1ª planta, San Sebastián de La Gomera.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en El Hierro: calle Dr. Quintero, 10, Valverde.

MUNICIPIO DE: S.B. Tirajana.

1. Por deudas de Van Dost, Isidarus L., con D.N.I. nº X0473670P, con la Hacienda Pública.

Citación para Serne Dirkje Margaretha Catharina en su condición de condómino.
Número de diligencia a notificar: 01-1996/15990 004.

MUNICIPIO DE: Telde.

1. Por deudas de Rodríguez Navarro, Alfonso, con D.N.I. nº 42754016Y, con la Hacienda Pública.

Citación para González García, Carmen, en su condición de cónyuge del deudor.

Número de diligencia a notificar: 01-1994/00692 012.

MUNICIPIO DE: Arrecife.

1. Por deudas de Randall Howard William, con D.N.I. nº X0914757R, con la Hacienda Pública.

Citación para Kimber Clare, en su condición de condómino.
Número de diligencia a notificar: 01-2000/03214 001.

2. Por deudas de Randall Howard William, con D.N.I. nº X09144757R, con la Hacienda Pública.

Citación para Randal Andrew, en su condición de condómino.

Número de diligencia a notificar: 01-2000/03214 001.

3. Por deudas de Hernández Bermúdez, Margarita, con D.N.I. nº 42919178M, con la Hacienda Pública.

Citación para Jerez Vázquez, Manuel, en su condición de cónyuge del deudor.

Número de diligencia a notificar: 01-2000/03886 001.

MUNICIPIO DE: Pájara.

1. Por deudas de Reiner Andreas Zundorf, con D.N.I. nº X1330430H, con la Hacienda Pública.

Citación para Zundorf Martina Ingeborg, en su condición de condómino.

Número de diligencia a notificar: 01-1996/01432 002.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de mayo de 2001.-
La Tesorera Territorial, Clara Díaz Monzón.

**Consejería de Obras Públicas,
Vivienda y Aguas**

1952 Dirección General de Vivienda.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 6 de abril de 2001, sobre notificación de requerimiento para la aportación a este Centro Directivo de documentación relativa a la tramitación de la ayuda solicitada relativa a la adquisición de vivienda ya construida, sita en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, La Abejera, dirigido a D. Jorge Julio Ramos Jiménez, en ignorado paradero.

Habiendo sido intentada de manera infructuosa la notificación del requerimiento para la aportación a